

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 29 de septiembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/1201/0029/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TROPHY MUNDO INVERSIONES S.A. DE C.V.

0614-150616-108-2

LÍNEA:

1201 - AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/ AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE PINES CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:			
1	30100000	54112	150	UNIDAD	PINES EN SISTEMA FUNDIDO EN ZAMACK TRIDIMENSIONALES LOGO EL SALVADOR COOPERACIÓN MEDIDA 2.2X3 CMS	NO ESPECIFICA	\$ 9.50	\$ 1,425.00
2	30100000	54112	150	UNIDAD	PINES EN SISTEMA FOTOGABADO CON EL ESCUDO DE EL SALVADOR EN LAMINA DE BRONCE CON MEDIDAS DE 2.5 CMS DE DIÁMETRO CON RESINA	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 1,275.00
3	30100000	54112	150	UNIDAD	PINES EN SISTEMA FOTOGABADO CON LOGO ESCO EN LAMINA CON MEDIDAS 2.5 CMS DE DIÁMETRO CON RESINA	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 1,275.00
					GARANTÍA CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN			
					CONTACTO: TEL: CORREO:			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 3,975.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE PINES DE BRONCE, PROMOCIONALES CON LOGO GOES Y ESCO, CON EL FIN DE OBSEQUIARLOS, A LOS REPRESENTANTES DE EMBAJADAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES O DELEGACIONES OFICINAS, EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES O MISIONES OFICIALES QUE SE PARTICIPA.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1201/0027/2021 (17-09-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0029/2021

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: BULEVARD DEL HIPÓDROMO # 243 COLONIA SAN BENITO, ZONA ROSA, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, SAN SALVADOR

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: BULEVARD DEL HIPÓDROMO # 243 COLONIA SAN BENITO, ZONA ROSA, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)

--	--	--

DESIGNADO ASCI(ESCO) ✓

Va. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI